

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS "PETROHOMEHUR CÍA. LTDA.

La Joya de los Sachas, 22 de marzo del 2010

Señor
José Hurtado
Presente.-



La Junta General de Accionistas de la Compañía. Construcción y Servicios **PETROHOMEHUR CIA. LDA**, celebrada el día 19 de marzo del 2010, se resolvió por unanimidad, designar a usted **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA PETROHOMEHUR**, en las condiciones y circunstancias legales señaladas en el Art. Vigésimo Segundo de los Estatutos, para un periodo de funciones de cinco años.

La Compañía Limitada, Construcciones y Servicios **PETROHOMEHUR**, se constituyo mediante Escritura Pública otorgada por la Doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, el 19 de enero del 2010, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Joya de los Sachas, el 18 de marzo del 2010, cuyo domicilio es en el cantón Joya de los Sachas, provincia de Orellana.

Atentamente,


Sra. Sandra Vera García
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

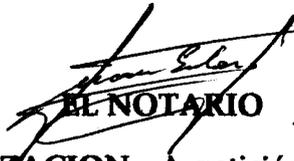
Acepto y me posesiono del cargo de **PRESIDENTE**, para el cual me han designado y me comprometo a cumplir mis funciones de acuerdo a la Ley de Compañía y a los Estatutos de la Compañía.

La Joya de los Sachas, a 22 de marzo del 2010


José Manuel Hurtado Páez
C.C: 210006890-3

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON LA JO...

...YA DE LOS SACHAS.- Recibido el presente documento el día de hoy veintidós de Marzo del año dos mil diez, a las ocho horas veinte minutos, en tres originales.- Certifico.-


EL NOTARIO



RAZON DE PROTOCOLIZACION.- A petición del señor **Hurtado Páez José Manuel**, y de conformidad con lo que establece el numeral dos del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial Vigente, protocolizo en el Registro de instrumentos públicos del presente año a mi cargo el documento, referente a: **NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS PETROHOMEUR LTDA.** En tres originales. La Joya de los Sachas, a veintidós día del mes de Marzo del año dos mil diez.- Doy fe.- Firmado, Abogado Juan Escobar Taipe, Notario Público del Cantón La Joya de los Sachas.- Existe un sello.-

Se protocolizó ante mí, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, que antecede debidamente firmado y sellado en el mismo día de su protocolización.- Doy fe.-


Abg. Juan Escobar Taipe
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN
LA JOYA DE LOS SACHAS



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LA
JOYA DE LOS SACHAS.**

Orellana- Ecuador.

CERTIFICO.-

Hoy en el Tomo **UNO**, Folio No. Dieciocho al veinte, bajo el Número SEIS, queda debida y legalmente registrada el nombramiento del señor: JOSE MANUEL HURTADO PAEZ, en calidad de PRESIDENTE, de la COMPAÑÍA PETROHOMEHUR.

La Joya de los Sachas, a 23 de marzo de 2010.


Edgar Pineda Romero

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS